---------- **LIBRO DOS** ----------

---------- **ACTA 34 TREINTA Y CUATRO** ----------

---------- QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ----------

En la ciudad de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 17:00 diecisiete horas con cincuenta minutos del día 20 de octubre del 2022 dos mil veintidós; reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 2021-2024**, bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Apertura de la Sesión.
2. Lista de Asistencia y verificación del Quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis y en su caso, aprobación para la modificación en la estructura financiera de dos obras de rehabilitación de caminos rurales dentro del Plan General de Obra para el ejercicio 2022, y convenir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural.
5. Clausura de la Sesión.

1. Reunidos en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, estando presentes los C.C. FERNANDO GASCA ALMANZA, RUTH MENDOZA GASCA, REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILAR, FLOR CONEJO HERRERA, NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO, FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ, RICARDO RUIZ ABOYTES, VERÓNICA LABRADA ANDRADE, FERNANDO GUERRERO Y, ROSA MARÍA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

RODRÍGUEZ LORENZANA, Presidente, Síndico y Regidores Propietarios respectivamente, integrantes del Ayuntamiento 2021-2024. ----------

2. A continuación la M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ, Secretaria de Ayuntamiento, procede a verificar la lista de asistencia de los integrantes del Cabildo, quienes además firman en este momento la lista de asistencia; y una vez comprobado el Quórum legal para sesionar, el C. Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la presente Sesión de Ayuntamiento. ---

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, ING. FERNANDO GASCA ALMANZA somete a votación el orden del día propuesto para la presente sesión, emitiéndose el siguiente: ----------

Acuerdo. Por **unanimidad de 10 votos** de los asistentes a la presente sesión, **se aprueba** el orden del día para la **Quinta Sesión Extraordinaria**. --------

4. Análisis y en su caso, aprobación para la modificación en la estructura financiera de dos obras de rehabilitación de caminos rurales dentro del Plan General de Obra para el ejercicio 2022, y convenir con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, modificaciones que se proponen de la siguiente manera: ----------

NO.	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	ESTRUCTURA FINANCIERA					FONDO
			TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	
antes	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL ENTRONQUE DE SAN JUAN DE LA CRUZ AL ROSILLITO, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS.	EL ROSILLITO	$1,568,038.39					RAMO XXXIII FONDO 1- PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL

ahora	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL DEL ENTRONQUE DE SAN JUAN DE LA CRUZ AL ROSILLITO, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS.	EL ROSILLITO	$1,568,038.39		$784,019.20	$ 784,019.20		RAMO XXXIII FONDO 1- PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL
antes	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A LA COMUNIDAD DE ROMERILLO, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	SAN ANTONIO DE ROMERILLO	$1,103,265.82			$ 1,103,265.82		RAMO XXXIII FONDO 1- PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL
ahora	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL A LA COMUNIDAD DE ROMERILLO, MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE JUVENTINO ROSAS	SAN ANTONIO DE ROMERILLO	$1,887,285.02			$ 1,887,285.02		RAMO XXXIII FONDO 1- PROGRAMA CONECTANDO MI CAMINO RURAL

Una vez analizada la solicitud, la Secretaría de Ayuntamiento somete a votación lo manifestado por la Arq. María del Carmen Zúñiga López, emitiéndose el siguiente: ----------

Acuerdo: Por unanimidad de 10 votos los integrantes del Ayuntamiento **aprueban** la modificación en la estructura financiera de las dos obras de rehabilitación de caminos rurales dentro del Programa General de Obra 2022 en los términos expuestos con anterioridad, por lo que se instruye a la Dirección General de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología a fin que se actualice el plan anual de obra, así mismo se instruye a la Tesorería Municipal para que realice los movimientos contables presupuestales y administrativos que sean necesarios a fin de dar cumplimiento al presente acuerdo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 fracción II inciso g de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y los artículos 6, 20 y 25 de la Ley de Obra Pública y Servicios relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato. ----------

5. Clausura de la Sesión. La Secretaria de Ayuntamiento informa al Presidente Municipal ING. FERNANDO GASCA ALMANZA que no hay más asuntos generales que tratar, por lo que han sido agotados los puntos del orden del día,

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024

quien declara clausurados los trabajos de la Quinta Sesión Extraordinaria, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando para constancia en todas su fojas y al calce los que en ella intervinieron. **Doy fe. M.V.Z. MARÍA EDITH ÁLVAREZ PÉREZ.** Secretaria del Ayuntamiento. ----------

FERNANDO GASCA ALMANZA
PRESIDENTE MUNICIPAL

RUTH MENDOZA GASCA
SINDICA

REY DAVID RODRÍGUEZ AGUILAR
REGIDOR

FLOR CONEJO HERRERA
REGIDORA

FRANCISCO BARRIENTOS VÁZQUEZ
REGIDOR

NANCY PAULINA GUERRERO CONEJO
REGIDORA

RICARDO RUIZ ABOYTES
REGIDOR

VERÓNICA LABRADA ANDRADE
REGIDORA

FERNANDO GUERRERO
REGIDOR

ROSA MARÍA RODRÍGUEZ LORENZANA
REGIDORA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021 - 2024